



Concejo Deliberante de Estación General Paz

DEPARTAMENTO COLÓN – PROVINCIA DE CÓRDOBA

Estación General Paz, 02 /05/12

ORDENANZA N° 13/12

VISTO:

El Proyecto de Capacitación del Instituto DELFOS- IDEC, orientado a la enseñanza de carreras cortas y terciarias de pronta salida laboral

Y CONSIDERANDO:

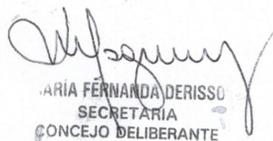
Que La radicación de ese Instituto ayuda a cubrir una necesidad social y laboral, de formar personal calificado para diferentes actividades de la zona

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESTACION GENERAL PAZ SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Art. 1.-La Municipalidad de Estación General Paz adhiere al PROYECTO DE CAPACITACION DEL INSTITUTO DELFOS- IDEC, orientado a la capacitación de carreras cortas y terciarias de pronta salida laboral.

Art. 2.- COMUNIQUESE, publíquese y archívese.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESTACION GENERAL PAZ, A LOS DOS DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.


MARIA FERNANDA DERISSO
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE




DULCINEA ANAHÍ EASAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE